

ACTA DEL JURADO DEL "PREMIO PFC ETSA SEVILLA 2024"

Reunidos a las 10 horas del 3 de mayo de 2024 los miembros del jurado que a continuación se citan:

- María del Carmen Ferrer Ribera (designada por la E. T. S. de Arquitectura de Valencia)
- Alejandro Muñoz Miranda (designado por la E. T. S. de Arquitectura de Granada)
- Juan Carlos Herrera Pueyo (designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla)
- Javier Carpio Villa (Designado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura)

Y actuando como secretario del jurado el profesor de PFC del Máster Universitario en Arquitectura de la E.T.S. de Arquitectura de Sevilla y coordinador del citado Máster F. Javier Terrados Cepeda.

Comienzas las deliberaciones relativas al PREMIO PFC ETSA SEVILLA 2024 en cumplimiento de las bases del mismo.

El secretario del jurado, que debe ser según las bases un profesor del PFC Máster, declara que, por su cercanía a los estudiantes y profesores del Máster en general, actuará en las deliberaciones no solo sin voto sino también sin voz en todo lo que se refiera a las valoraciones de los proyectos.

El jurado cuenta con la documentación presentada, habiéndose admitido todas las propuestas registradas en tiempo y forma e identificadas con un lema, que pasan a entrar en las deliberaciones del jurado. A los efectos de los trabajos del jurado, se numeran del 1 al 27.

Los miembros del jurado manifiestan que han revisado las propuestas en los días previos y que cuentan con criterio suficiente para proceder a las valoraciones.

Se acuerda comenzar con una selección previa de las propuestas, en la que cada miembro del jurado elige 9 proyectos (un número correspondiente a un tercio de los presentados). A partir de esta elección entrarán a considerarse las coincidencias.

Tras analizar el resultado de la votación, y después del correspondiente debate, se acuerda elegir como proyectos finalistas a los presentados con los números identificativos que siguen:

Proyectos finalistas:

1 - 5 - 7 - 22

El jurado acuerda hacer una votación sobre las 4 propuestas finalistas, en la que cada miembro del jurado elige dos propuestas. A consecuencia de la votación resultan elegidas las propuestas:

1 - 5 - 22

Acuerda en consecuencia el jurado seleccionar a las propuestas 1, 5 y 22 como las merecedoras del ser galardonadas con el Primer Premio y los dos Accésits.

Se pasa por tanto a la votación final para la elección del Primer Premio, resultando elegido el proyecto identificado con el número 1.

En consecuencia, el resultado final queda:

Primer Premio: Proyecto 1; lema *“Bancal: memoria de un pasado minero”*

Accésits: Proyecto 22; lema *“The Fun Lab. Residencia de creadores digitales”*

Proyecto 5; lema *“Carbonal Interrotto. De la ruina a la ruina”*

El jurado emite las siguientes valoraciones de las propuestas premiadas:

Lema *“Bancal: memoria de un pasado minero”*.

El jurado ha valorado muy positivamente esta propuesta ya que aborda todos los puntos reseñables y de excelencia para un Proyecto Final de Carrera. El proyecto es capaz de sintetizar los valores paisajísticos y patrimoniales del contexto, trabajando con distintas escalas que resuelven tanto el programa funcional de la residencia para creadores digitales, así como su inserción en el territorio.

En la escala intermedia, el proyecto se establece como límite de Villanueva, fomentado los caminos, los itinerarios y el encuadre de las vistas. Igualmente, la propuesta, en su vocación técnica, define de manera solvente la cuestión específica de las instalaciones combinando la estructura de patios, retranqueos y aterrazamiento en el lugar. La materialidad, acertada también en su resolución, completa al proyecto en su forma de entender el contexto y plantea una construcción lógica y adecuada a la escala de la intervención.

Lema *“The Fun Lab. Residencia de creadores digitales”*.

El proyecto presenta una estrategia de intervención interesante sobre la antigua fábrica cementera en desuso, con ciertas analogías buscadas con intervenciones pretéritas de Cedric Price. En este sentido, la intencionalidad de la propuesta se centra, según la memoria, en generar un sistema y no un edificio formalmente acabado. Hubiera sido interesante ver cómo este sistema se podía hacer extensivo a todo el bien patrimonial objeto de intervención ya que, si bien uno de los ejes vertebradores del proyecto, las pasarelas, lanzan sus “filamentos” más allá de los límites de la estructura “parasitada”, la propuesta está aparentemente concluida y circunscrita a esta zona concreta.

El programa habitacional se desplaza del eje central de la estrategia de intervención, proponiéndose un espacio *in between* que coloniza la preexistencia estructural y que, efectivamente, se convierte en un punto de encuentro social. Mediante una propuesta estructural sencilla, pero contundente, este gran espacio, “patrimonializado” en cierta manera al ser cubierto, se concibe como un espacio-soporte de actividades informales, no controladas, que fomentan dicha interacción social, y acercan al local la producción del forastero. Se valora la apuesta decidida por la ocupación, intervención y reconversión de las estructuras preexistentes, con elementos ligeros en su concepción, pero que en conjunto resultan de gran presencia.

Lema *“Carbonal Interrotto. De la ruina a la ruina”*

El exhaustivo análisis histórico y gráfico ha permitido extraer las pistas necesarias para elaborar una nueva gramática a partir de los restos de la instalación industrial, restos que la

propuesta integra con las nuevas edificaciones poniendo en valor lo existente y permitiendo a su vez un desarrollo adecuado del nuevo programa, en sus distintas escalas.

El programa habitacional se resuelve reinterpretando un edificio emblemático como La Cartuja, partiendo del esquema de celdas hasta llegar a un nuevo concepto de edificio residencial donde la materialidad vuelve a incidir en la idea de construir lo nuevo a partir de los restos de lo existente, de la ruina a la ruina. Resulta por tanto un proyecto consistente en sus planteamientos teóricos, coherente en todas sus fases, desde el concepto hasta la resolución material, que propone un nuevo orden a partir de lo existente, y da como resultado unos espacios sugerentes, relacionados tanto con el paisaje y como con la historia del lugar.

Y, sin más que deliberar, finalizan la sesión a las 12 horas del 3 de mayo de 2024.

Fdo.: M. Carmen Ferrer Ribera

Fdo.: Alejandro Muñoz Miranda

Fdo.: Juan Carlos Herrera Pueyo

Fdo: Javier Carpio Villa

Fdo.: F. Javier Terrados Cepeda

ANEXO AL ACTA DEL JURADO

Con posterioridad a la reunión del jurado, el Secretario procede a la identificación de los autores de las propuestas premiadas, de acuerdo a la lista de los autores proporcionada por la Secretaría de la E.T.S. de Arquitectura de Sevilla, resultado ser:

Primer Premio: Proyecto 1; lema "Bancal: memoria de un pasado minero"

Autor: Alejandro Pérez Arcas

Accésits: Proyecto 22; lema "The Fun Lab. Residencia de creadores digitales"

Autora: Victoria Suárez Romera

Proyecto 5: lema "Carbonal Interrotto. De la ruina a la ruina"

Autor: Víctor Jorgensen Mínguez